

PLAN DE ACCIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUA Y LITERATURA EN LA TERCERA ETAPA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA VENEZOLANA

*Yeriling Susam Villasmil Flores**

*Beatriz M. Arrieta de Meza***

Universidad del Zulia

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es formalizar una propuesta para la enseñanza de la lengua y literatura en la tercera etapa de Educación Básica, bajo un enfoque comunicativo-constructivista de la lengua, considerando las operaciones cognitivas de los alumnos en este nivel. Se realizó un diagnóstico del programa de 9no grado de castellano y literatura, a fin de analizar dicho programa y contrastarlo con el marco legal vigente del sistema educativo venezolano. En los aspectos analizados tenemos: (1) Congruencia, (2) pertinencia, (3) transversalidad de los objetivos, y (4) estrategias metodológicas propuestas para el docente y la fundamentación legal y filosófica del programa. Del diagnóstico realizado se concluye que: (a) el programa carece de una fundamentación filosófica, (b) no desarrolla el criterio de la transversalidad mediante las estrategias metodológicas propuestas, y (c) no existe concordancia entre las estrategias de evaluación y las estrategias metodológicas propuestas para el docente con el contexto que rodea al ser humano del siglo XXI.

Palabras clave: enseñanza de la lengua y la literatura, plan de acción, reforma curricular.

AN ACTION PLAN FOR THE TEACHING OF LANGUAGE AND LITERATURE IN THE 3RD STAGE OF THE VENEZUELAN BASIC EDUCATION

ABSTRACT

The objective of this article is to offer a proposal for the teaching of language and literature in the 3rd stage of Basic Education, under a communicative-constructivist language approach, considering the cognitive operations of students at this level. A diagnosis was applied to the program of 9th grade dealing with Spanish and Literature which consisted on analyzing this program and establishing a contrast among these aspects within the legal frame of the Venezuelan educational system. Among the analyzed aspects we have: (1) the consistency of the program, (2) pertinence, (3) the transversality developed by the objectives, and (4) methodological strategies proposed by teachers and the legal and philosophical foundation that characterize the program. The diagnosis showed the following results (a) the program lacks a philosophical foundation, (b) it does not develop the transversality criterion through the proposed methodological strategies, (c) no agreement between the evaluation and the methodological strategies proposed for teachers, on the XXI century context.

Key words: language and literature teaching, action plan, curricular reform.

Recibido: 10/04/2007 ~ Aceptado: 20/06/2007

* Investigadora del Instituto de Investigaciones Literarias y Lingüísticas y Centro de Documentación e Investigación Pedagógica yeriling27@hotmail.com

** Dra. en Ciencias de la Educación. Prof. Titular de LUZ. Adscrita al PPI, nivel III. barrieta53@gmail.com

INTRODUCCIÓN

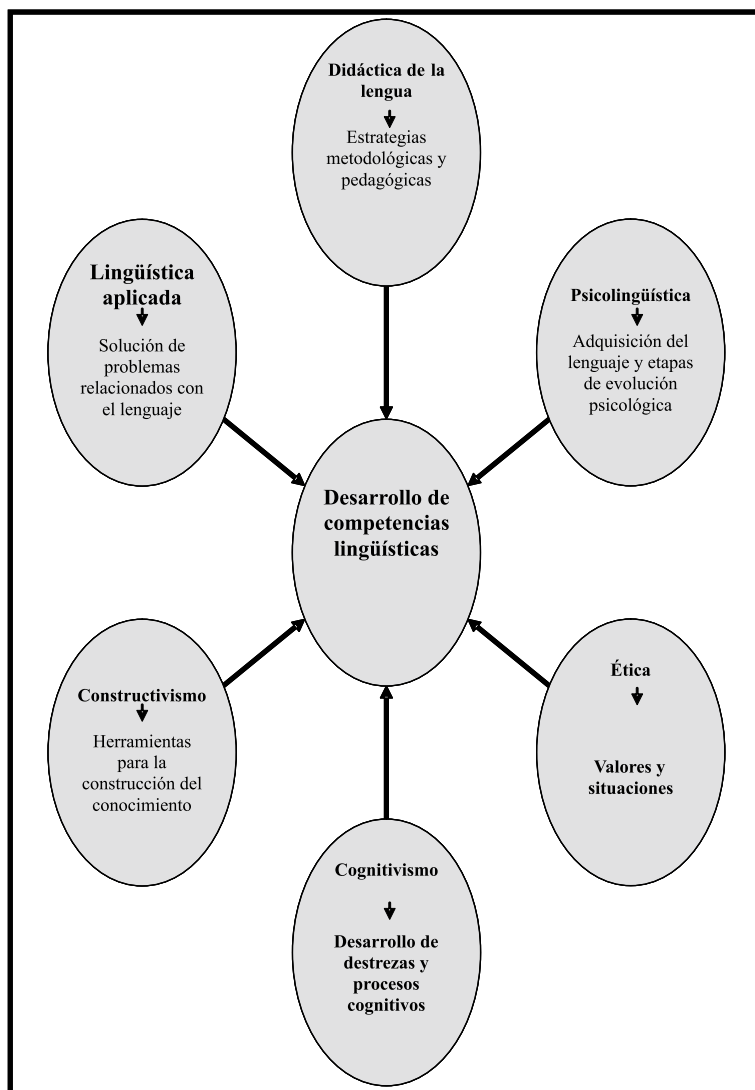
La enseñanza de castellano y literatura en la actualidad implica el desarrollo de diversas competencias relacionadas con las habilidades lingüísticas que el educando debe desarrollar dentro del sistema educativo venezolano. Al efecto, el Consejo de Europa (2001) analiza la competencia comunicativa en tres componentes: *sociolingüístico* (aspectos socioculturales o convenciones sociales del uso del lenguaje), *lingüístico* (abarca los sistemas léxico, fonológico, sintáctico y las destrezas y otras dimensiones del lenguaje como sistema) y *pragmático* (la interacción por medio del lenguaje).

En el presente estudio investigativo se consideran las competencias lingüísticas, las cuales comprenden cuatro sub-categorías fundamentales, como lo son: competencias lexicales, competencias gramaticales, competencias comunicativas y competencias discursivas, que le permiten al alumno comprender cualquier tipo de discurso, así como también desarrollar la destreza de producir textos que contengan coherencia y cohesión.

Para lograr el desarrollo de estas competencias o habilidades, el docente debe tomar en cuenta las propuestas de disciplinas o corrientes psicológicas como la lingüística aplicada, porque le permite resolver problemas relacionados con el lenguaje; la didáctica de la lengua, ya que le suministra al docente las estrategias metodológicas y pedagógicas para cubrir eficientemente los objetivos propuestos en el programa; el constructivismo, puesto que proporciona las herramientas necesarias tanto al docente como al educando para la construcción de un aprendizaje significativo, destacando la importancia del contexto y la situación que rodea al individuo; la psicolingüística, porque analiza y describe los procesos de adquisición del lenguaje en el individuo relacionados con las diferentes etapas de evolución psicológica; el cognitivismo, por cuanto en el proceso de adquisición del lenguaje el individuo desarrolla procesos cognitivos como: sensación, percepción, memoria, intencionalidad, conciencia, los cuales le van a permitir construir y comprender los textos; y la ética, ya que permite conocer los valores y situaciones

compartidas entre docentes y alumnos. Veamos en forma esquemática la influencia de otras disciplinas en el desarrollo de las competencias lingüísticas (figura 1).

Figura N° 1: Contribución de otras disciplinas con el desarrollo de competencias lingüísticas



Diseño: Villasmil, Yeriling y Arrieta de Meza, Beatriz

Tomando en cuenta los aspectos anteriormente mencionados, es necesario realizar una revisión o diagnóstico del programa de castellano y literatura de 9no. grado, con el fin de determinar si éste satisface las necesidades de los estudiantes, y si utiliza las disciplinas anteriormente mencionadas en la aplicación de las estrategias pedagógicas y metodológicas.

OBJETIVOS

El trabajo investigativo que se reseña en este artículo se ha propuesto el logro de los objetivos que se especifican a continuación.

Objetivo general

El objetivo general de esta investigación es diseñar un plan de acción para la enseñanza de la lengua y literatura en la III Etapa de Educación Básica bajo un enfoque constructivista-comunicativo.

Objetivos específicos

1. Realizar un diagnóstico del programa de castellano y literatura de 9no grado.
2. Describir las deficiencias que presenta dicho programa.
3. Contrastar el enfoque tradicional de la enseñanza de la lengua y la literatura con el enfoque actual, así como con la fundamentación legal que rige al sistema educativo venezolano.

METODOLOGÍA

El presente trabajo está enmarcado en la modalidad de investigación cualitativa-descriptiva.

Con la finalidad de desarrollar un plan de acción para la enseñanza de la lengua y la literatura en la III Etapa de Educación Básica, esta investigación contempla cuatro fases, a saber:

- **Fase descriptiva:** constituida por el diagnóstico, revisión y observación que se realiza al programa.
- **Fase explicativa:** conformada por la descripción de las deficiencias que presenta dicho programa en la enseñanza de lengua y literatura.
- **Fase contrastiva:** consiste en contrastar y comparar los artículos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y su cuerpo de leyes, con lo que está planteado en el programa de la asignatura.
- **Fase aplicativa:** representada por la revisión exhaustiva de fuentes bibliográficas, desde las teorías tradicionales hasta las más actualizadas, con el fin de diseñar tecnologías, propuestas para los docentes desde un enfoque constructivista-comunicativo, con el propósito de enfrentar las deficiencias detectadas en este programa.

Para el diagnóstico correspondiente a la fase descriptiva y al resto de las fases, se aplicó la metodología de revisión y análisis bibliográfico-documental.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Investigaciones recientes reportadas por Villalobos y Mota (2006), Meza et al (2006), Baca de Espínola (2006) y Bruzual (2002) demuestran que uno de los problemas en el área de la enseñanza de la lengua materna, detectado por los docentes en ejercicio, ha sido la escasa competencia gramatical, lexical y discursiva; así como también la dificultad que presentan los estudiantes de la III etapa de Educación Básica para comprender y producir textos, puesto que carecen de las herramientas necesarias para desarrollar dichos procesos o niveles. Por otra parte, la enseñanza de

castellano y la literatura en la tercera etapa de Educación Básica en el sistema educativo venezolano está concebida como el aspecto más importante en los programas educativos, pero contradictoriamente, la experiencia docente ha demostrado que aprender y enseñar los componentes del lenguaje, así como comprender y producir eficientemente cualquier tipo de texto es una de las dificultades más marcadas que presentan los alumnos en la III Etapa de Educación Básica. Todo ello se debe, en gran parte, a las estrategias utilizadas por los docentes en las aulas de clases, así como el contenido y los objetivos desarrollados en el programa de 9no grado, el cual no ha sido reformado desde 1997 y esto trae como consecuencia que el enfoque que presenta desde el punto de vista lingüístico, literario, ético, estético, psicológico y social no esté acorde con las exigencias y necesidades de los estudiantes del siglo XXI, puesto que se encuentra fundamentado en aplicaciones teóricas (copia, cuestionario, dictado) descontextualizadas, basadas en ejercicios repetitivos y actividades aisladas carentes de la esencia de la lengua materna y del valor estético de la literatura.

Esto ha traído como consecuencia una verdadera crisis en la enseñanza de la cátedra castellano y literatura, por cuanto los estudiantes no tienen un conocimiento amplio del código de su lengua ni tampoco saben cómo usarlo de acuerdo con cada situación comunicativa, de allí se desprende que al momento de comprender y producir un texto narrativo, descriptivo, argumentativo, expositivo, académico no lo hacen de forma eficiente.

El diagnóstico realizado al programa de castellano y literatura de 9no grado evidencia que el plan de ejecución para la enseñanza de la lengua y la literatura en el salón de clases está enmarcado bajo una posición conductista-asociacionista (Bruzual, 2002), que no ha permitido resultados positivos y satisfactorios. Aspecto que contrapone a la concepción planteada por el Currículo Básico Nacional de la I y II etapa de Educación Básica (1997) en el cual se desarrolla una concepción eminentemente Psicolingüística-Constructivista basado en las teorías del aprendizaje que tienen principios comunes como: el aprendizaje significativo, la teoría psicogenética de Piaget, la teoría sociocultural de los procesos superiores

de Vigotsky (1986), el constructivismo y la teoría del procesamiento de la información, entre otras. Veamos en el cuadro siguiente los postulados más importantes de estas teorías:

Cuadro N° 1: Resumen de las teorías del aprendizaje con una concepción Psicolingüística-constructivista

Teoría	Postulados	Propulsores
Aprendizaje significativo	El aprendizaje depende de la estructura cognitiva previa relacionada con la nueva información	Ausebel
Psicogenética	Considera la inteligencia como la adaptación por excelencia, el equilibrio entre asimilación continua de las cosas a la propia actividad y la acomodación de esos esquemas asimiladores a los objetos.	Piaget
Sociocultural de los procesos superiores.	El aprendizaje y el desarrollo son actividades sociales y colaborativas; depende del estudiante construir su propia comprensión. El aprendizaje debe realizarse en contextos significativos donde el conocimiento será aplicado. El entorno afecta la concepción del mundo del estudiante.	Vygotsky
Constructivismo.	Parte de la responsabilidad del sujeto sobre su propio aprendizaje, como una experiencia personal, basada en conocimientos previos.	Heinz von Foerster, Vygotsky ,Piaget y Ausebel
Procesamiento de la información.	Considera que unas operaciones simbólicas, como codificar, comparar, localizar, almacenar, pueden dar cuenta de la inteligencia humana y la capacidad para crear conocimiento e innovaciones	Lachman, Butterfield y Pozo.

Diseño: Villasmil, Yeriling y Arrieta de Meza, Beatriz

Así como la I y II etapa de la educación desarrolla perfectamente el eje transversal del lenguaje y su relación con las demás áreas del conocimiento científico, es importante destacar que la enseñanza de la lengua y la literatura en la III etapa de educación básica no presenta el apoyo y características de estas teorías del aprendizaje, no permitiendo desarrollar competencias discursivas y comunicativas en el educando. Para ello se requiere vincular las teorías actuales sobre la enseñanza de la lengua y la literatura con el actual proceso pedagógico entre estas teorías podemos destacar a Bruzual (2002), la cual propone un enfoque comunicativo para la enseñanza de la lengua materna, Arnaez (2000), quien sostiene que la construcción, la formalización y la generalización de los fenómenos lingüísticos no pueden desligarse de la conducta y las actuaciones de los usuarios; Parodi y Peronard (1991) que establece

estrategias para la comprensión lectora basadas en los procesos cognitivos, los procesos inferenciales y los conocimientos previos que ponen práctica el individuo al momento de comprender un texto, Fraca (2002) que desarrolla un plan de acción para producir textos de cualquier orden discurso de forma estratégica, Van Dijk y Kintsch (1983) y Molero (1996) quienes utilizan el análisis del discurso como una estrategia pedagógica para comprender el texto y reconocer la intención comunicativa del lector, así como la relación existente entre contexto, situación y hecho literario.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de castellano y literatura de noveno grado tiene una fundamentación teórica y metodológica, la cual es una breve descripción de la asignatura por lo que carece de basamentos legales y filosóficos que no permiten establecer a qué clase de educando se está formando en la sociedad venezolana. Dentro de su estructura presenta una sección titulada *descripción de la asignatura*, cuyo objetivo principal es desarrollar destrezas adquiridas en la I y II etapa de educación básica.

Por otra parte, este programa está estructurado en cuatro áreas: hablar, escuchar, leer y escribir, obedeciendo a una razón metodológica que se refiere a que el alumno adquiera competencias básicas para su desarrollo y formación integral en el proceso de aprendizaje.

Luego se evidencia que los objetivos de la tercera etapa están orientados a formar un ser crítico y sensible, expresándose, demostrando, percibiendo y produciendo textos escritos de carácter funcional. Después se formula lo que es el alcance de los objetivos de noveno grado que trata de un resumen del contenido del programa, dividido en cuatro objetivos generales (en vez de unidades) con sus respectivos objetivos específicos. La distribución de los objetivos mantiene una linealidad que no permite al docente la interrelación y la congruencia de los objetivos generales y específicos y mucho menos de los contenidos.

El programa de 9no grado carece de un objetivo general que aborde y desarrolle competencias gramaticales, lexicales, comunicativas,

ortográficas y discursivas que permitan conocer a los alumnos la estructura morfológica, sintáctica y semántica de su lengua materna. Aspecto que tiene su origen en las estrategias utilizadas por el docente en la I etapa de Educación Básica tal como lo afirma Bruzual (2002:3): “El punto de partida se ubica en la etapa inicial del aprendizaje con la aplicación de los métodos para enseñar a leer y a escribir y la reiteración de las cuatro actividades específicas como lo son: la toma de lecturas no significativas en los libros de textos, el dictado, la copia y los cuestionarios”.

La cita anteriormente expuesta permite establecer que el problema radica en la etapa inicial cuando el niño tiene el primer contacto con la lectura y por ende con su lengua. Aspecto que se anuda a la carencia de estrategias en los programas de la III etapa de educación básica que desarrollen competencias para utilizar eficientemente la lengua materna.

Asimismo, realizando el diagnóstico pertinente al programa de 9no grado nos encontramos que el objetivo general No. 1.- Competencias comunicativas estructuradas y no estructuradas posee dos objetivos específicos que tratan de que el individuo participe en el proceso de la comunicación y sea capaz de criticarla y evaluarla. El método de evaluación planteado es la evaluación individual y la coevaluación, así como las estrategias metodológicas sugeridas para el docente, como lo son los seminarios, foros, discusiones grupales y mesa redonda. Estrategias que no permiten establecer una relación concreta entre lengua-comunicación-lenguaje, así como la importancia del lenguaje dentro del proceso comunicativo y por ende su función metalingüística y comunicativa (Halliday, 1989).

En lo que respecta al objetivo general No. 2, correspondiente a desarrollar destrezas para el análisis de información de libros, publicaciones, otros, establece tres objetivos específicos que son localizar, analizar y criticar información, el contenido del objetivo específico 2.1.- el archivo, la ficha y publicaciones, el 2.2.- Ideas Principales y Secundarias y el 2.3.- Confiabilidad del autor y de las fuente y las técnicas de publicidad. El método de evaluación de los objetivos específicos (2.1), (2.2) presenta como estrategias de evaluación la coevaluación y auto evaluación, pero

el objetivo (2.3) se evalúa a través de una prueba escrita. Las estrategias de enseñanza para el desarrollo de los objetivos son elaborar un archivo, analizar un texto para desentrañar ideas principales y secundarias y opinar sobre dicho texto.

Tanto las estrategias de enseñanza como las de evaluación sugeridas para el desarrollo de estos objetivos carecen del amplio desarrollo de la tecnología en lo que respecta a la construcción de un archivo vertical, cuando en la actualidad el mundo de la informática ha irradiado en todos los ámbitos sobre todo en lo que respecta a la clasificación de material bibliográfico. Además de ello las estrategias utilizadas para el análisis y desciframiento de las ideas principales y secundarias en un texto no toman en cuenta la parte situacional y contextual que rodea al individuo, debido a que el análisis de un texto representa la reconstrucción de eventos tomando en cuenta el contexto que rodea al individuo. Coincidimos con Kintsch (1998) cuando afirma que el lector puede construir representaciones aproximadas (por partes) de un texto, para luego moldear dichas representaciones en un todo coherente, mediante de un proceso, denominado por el autor como *integración contextual*.

El objetivo general No. 3, dedicado a desarrollar destrezas para el dominio psicoafectivo de la lectura de obras, presenta tres objetivos específicos: analizar, distinguir y participar en textos seleccionados y la puesta en escena de una obra teatral.

El contenido programático: los planos narrativos, la función poética del lenguaje, los elementos de los textos dramáticos. La evaluación es coevaluación y auto evaluación. Las estrategias de enseñanza sugeridas se aplican mediante el comentario de textos leídos, la identificación de la función poética en textos y la elaboración de un guión teatral.

Finalmente se presenta el objetivo general No. 4., aplicando la escritura como medio de expresión, posee dos objetivos específicos, el 4.1.- Redacción de textos funcionales y el 4.2.- Redacción de textos con intención artística. El contenido programático abarca los aspectos formales de la escritura, correspondencia y otros. La evaluación es coevaluación y

auto evaluación, las estrategias de enseñanza para el logro de este objetivo es un trabajo escrito.

Después de realizada la fase diagnóstica al programa de castellano y literatura de 9no grado, es pertinente señalar que éste sigue un enfoque tradicional para la enseñanza de la lengua y la literatura, el cual se repite en 7mo y 8vo, sin tomar en cuenta el desarrollo psicosocial y cognitivo de los educandos, así como las competencias y destrezas que poseen en cada uno de los niveles del sistema educativo venezolano. Esto se debe a que la III etapa de Educación Básica se encuentra en total abandono desde 1987, fecha en la cual se propusieron los programas de castellano y literatura que integran la tercera etapa. Aspecto que evidencia lo tradicional y conductista de las estrategias metodológicas y de evaluación propuestas para el docente para el desarrollo de los objetivos, las cuales no contemplan la aplicación de los avances tecnológicos de nuestra era, así como de conocer, analizar y comprender el hecho lingüístico y literario como un instrumento para construcción del conocimiento científico, mediante propuestas y estrategias que le permitan al docente lograr un aprendizaje significativo (Ausubel, 1983) y por ende interactuar con sus alumnos, a través del desarrollo de un plan de acción que utilice y tome en cuenta aspectos como los juegos didácticos, los procesos cognitivos desarrollados en el individuo, y la adquisición de un aprendizaje significativo mediante experiencias situacionales y contextuales.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

El programa de 9no grado de castellano y literatura refiere, en sus lineamientos metodológicos, que el alumno debe adquirir competencias básicas para su desarrollo y formación integral en el proceso de aprendizaje. De esta forma, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 103 expresa: “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones (1999:47)”. Es así como en la Ley Orgánica de Educación también se habla de la formación integral, en su artículo

21: “La educación básica tiene como finalidad contribuir a la formación integral del educando mediante el desarrollo de sus destrezas y de su capacidad científica, técnica, humanística y artística, cumplir funciones de exploración y de orientación educativa y vocacional e iniciarlos en el aprendizaje de una función socialmente útil”. (1980:3)

El objetivo central del programa de estudio de noveno grado de castellano y literatura es formar a un ser integral, por lo que está estructurado tomando como base las cuatro destrezas lingüísticas fundamentales, como lo son: hablar, escuchar, leer y escribir; aunque los objetivos generales del programa están desligados los uno de los otros, siendo imposible que se relacionen los conocimientos de cada área.

Por otro lado, dentro de los aspectos que contempla la ley Orgánica de Educación aplicados al programa de castellano y literatura de 9no grado podemos mencionar el artículo 3, el cual destaca el fin primordial de la educación que no se evidencia dentro del programa y no se cumple por las siguientes razones:

- El programa carece de una fundamentación filosófica que permita desarrollar el fin primordial de la educación, el cual es formar al individuo desde el punto de vista integral y además de ello que se capaz de criticar y reflexionar sobre la realidad que le circunda.
- El contenido de los objetivos de dicho programa no conlleva el desarrollo de estrategias para formar a un individuo crítico, reflexivo y que establece un puente de vinculación entre sus procesos cognitivos desarrollados y la realidad que le circunda.

En lo que respecta al artículo 4 de la Ley orgánica de Educación referente a la incidencia de las comunidades en el proceso educativo, este aspecto no se expone en el programa, por cuanto, ni los objetivos, ni el contenido, así como tampoco las estrategias metodológicas y de evaluación plantean la participación de las comunidades en el proceso educativo, mediante la enseñanza de la lengua y la literatura.

Los artículos 11, 12 y 13 no se plantean en el programa por las siguientes razones:

- No se desarrollan estrategias metodológicas que incluyan a los medios de comunicación social como entes participantes del proceso educativo. Aspecto que podría plantearse en el objetivo 1.1 del programa para desarrollar el tema de la comunicación como un proceso activo dentro de la sociedad. A pesar de que el objetivo 4.1 referente a la construcción de textos funcionales se menciona la estrategia de un programa de televisión no se destaca la importancia de los medios de comunicación social como entes transformadores de la lengua materna.
- En los artículos 12, 13 y 49 que destacan la importancia de la educación física, de la participación de la familia y de las comunidades dentro del proceso educativo no se desarrollan en las estrategias metodológicas propuestas para la enseñanza de la lengua y literatura, ya que ninguna de ellas menciona el aspecto lúdico, recreativo para el desarrollo de los objetivos planteados, así como la inclusión del entorno familiar y publicitario para desarrollar actividades del análisis estético-literario. El artículo 49 que contempla la creación de la identidad nacional en el individuo no se cumple, por cuanto el eje de transversalidad no está declarado en el programa, es decir para el desarrollo de los objetivos concernientes al análisis literario son muy pocos los autores venezolanos que se presentan, así como la relación del hecho literario y del hecho histórico que ayudaría a afianzar el sentido de identidad nacional.

En lo que se refiere a los artículos concernientes al régimen de evaluación, el artículo 63, el cual menciona que no sólo debe tomarse en cuenta los aspectos concernientes al desenvolvimiento académico, sino también los aspectos inherentes a la personalidad no se cumplen, ya que ninguna de las estrategias de evaluación propuestas para el docente contemplan este criterio. Además de ello, se destacan en el programa

instrumentos de evaluación que no promueven la participación, creación y análisis de educandos.

Comparando los artículos que forman parte de la misión Ribas con el programa de castellano y literatura de 9no grado podemos acotar que el artículo 2 refiere: “Es un proceso educativo de formación integral, participativo e interactivo en el cual se desarrollan asignaturas integradas por áreas de conocimiento” (p.2).

Resulta ilógico creer que se puede formar un ser integral con un programa lineal, pues carece de una visión holística e integradora que permita interactuar las áreas del conocimiento científico para formar un individuo capaz de saber-hacer y conocer la realidad que le circunda.

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 102 dice:

“La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades y como instrumento del conocimiento humanístico, científico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes de pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de identidad nacional, y con visión latinoamericana y universal” (1999:47).

Para finalizar la fase contrastiva entre la fundamentación legal y el programa de castellano y literatura de 9no Grado de 1987 es pertinente mencionar que según lo establecido en el artículo anteriormente mencionado deja aparte la conciencia social, nuestra identidad, así como la motivación que debe poseer el educando de la III Etapa de Educación Básica hacia el proceso de investigación con la finalidad de construir conocimiento científico que impulse el desarrollo técnico científico y humanístico de la nación.

PROPUESTA DE UN PLAN DE ACCIÓN

El análisis, diagnóstico y descripción realizados sobre las deficiencias presentadas por el programa de castellano y literatura desde el punto de vista de estrategias pedagógicas y de evaluación propuestas para el docente, impulsa el desarrollo de un plan de acción que establezca la concatenación entre las diferentes áreas del conocimiento científico con la finalidad de crear un individuo que hace un uso eficiente de su lengua y es capaz de analizar, criticar, reflexionar y argumentar sobre cualquier tipo de texto. Tomando en cuenta todos estos requerimientos que exigen los educandos venezolanos en la actualidad, está propuesta o desarrollo de un plan de acción es concebida siguiendo los lineamientos de los teóricos de áreas como la psicolingüística, la lingüística aplicada, el constructivismo, la psicogenética para la enseñanza de la lengua y la literatura.

Dentro de estos teóricos encontramos a Van Dijk (1993) Peronard (1991), Molero (1985) Bruzual (2002) y Fraca (2003) en lo que respecta a la intervención de la lingüística aplicada como la disciplina que tiene como objetivo resolver problemas detectados en la enseñanza de la lengua, la aplicación del análisis discursivo para la comprensión y producción textual y la utilización de la composición escrita como un medio para lograr un aprendizaje estratégico.

El objetivo central de este plan de acción es desarrollar competencias en las áreas de comprensión lectora y producción de textos bajo un enfoque eminentemente constructivista-comunicativo que le permita al individuo valorar la lengua y la literatura desde el punto de vista ético y estético, de tal manera que la propuesta establecida en esta investigación sugiere estrategias para la comprensión y producción de textos que tienen como finalidad lograr un ser humano que utilice la lengua materna y el análisis literario como instrumento para la construcción del conocimiento científico.

ESTRATEGIAS PARA LA COMPRENSIÓN LECTORA

En primer lugar, el docente debe conocer y plantarse el proceso de comprensión lectora según distintos niveles, que los alumnos podrán alcanzar dependiendo de su desarrollo cognitivo y el nivel de escolaridad en que se encuentren. Asimismo, debe incentivar en los alumnos la lectura y el comentario de textos, de modo que éstos puedan, no solamente retener información textual literalmente sino ir más allá de ella comprenderla, a través de la conexión entre sus conocimientos previos, los eventos y los acontecimientos planteados en el texto analizado. Esta estrategia contribuirá al almacenamiento y expansión del vocabulario restringido (Bruzual, 2002).

Por otra parte, en el contexto escolar es conveniente desarrollar el razonamiento inferencial del alumno mediante ejercicios de lectura de textos completos y no de fragmentos aislados o descontextualizados, puesto que estos últimos obstaculizan el proceso de comprensión, por cuanto no pueden establecerse relaciones de significados que conlleven a una unidad semántica (Parodi, 1999).

De igual forma consideramos que es necesario llevar a cabo actividades de lectura y escritura que partan de los intereses y experiencias de los estudiantes, con el fin de que éstos puedan afinar los procesos cognitivos (observación, percepción, pensamiento, lenguaje...) y establecer relaciones convenientes y oportunas entre el conocimiento previo y la información textual. Progresiva y asiduamente, puede involucrarse al estudiante en otros materiales textuales diversos, de manera que se incrementen sus experiencias, conocimientos y asimismo, los procesos cognitivos que permitan establecer la relación pertinente entre conocimientos anteriores e información textual, es decir, comprender satisfactoriamente.

Los docentes de la escuela básica, media y diversificada deben fomentar la lectura y discusión de diversos textos relacionados con cada cátedra. Esto permitirá al estudiante reconocer la importancia de la lectura comprensiva para su buen desempeño académico y para la vida,

desarrollará en ellos estrategias de comprensión para distintos tipos de textos y garantizará su formación crítica.

Otra estrategia que promueve y desarrolla la comprensión lectora es la organización de festivales científicos con la finalidad de presentar el análisis literario realizado por cada uno de los grupos de estudiantes. Estos festivales versarán sobre el análisis de cuentos, novelas, obras de teatro de autores venezolanos, en donde tendrá la oportunidad de participar la comunidad, cumpliéndose de esta forma lo establecido en el artículo 13 de la Ley Orgánica de Educación, el cual describe perfectamente la participación de la familia y de las comunidades en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Por último, se recomienda utilizar las dramatizaciones de obras de teatro realizadas por los estudiantes para la comprensión de un texto, para el logro de un aprendizaje significativo y para la valoración desde el punto de vista estético del hecho literario. Estas dramatizaciones permiten al estudiante vivenciar, imaginar sobre el hecho literario, así como comprender de forma eficiente los aspectos contenidos en un texto mediante los diálogos desarrollados por los personajes que integran esa dramatización. Para lograr desarrollar esta estrategia eficientemente se propone realizar desmontajes de textos históricos, cuentos de hadas, etc., a fin de que el alumno además de comprender el texto satisfactoriamente esté consciente de que la literatura y la lengua materna tienen una estrecha relación con todas las áreas del conocimiento científico.

ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCCIÓN TEXTUAL

El desarrollo de las destrezas de comprensión lectora y de producción textual en nuestros estudiantes constituye una labor necesaria y urgente, que les permita alcanzar el nivel adecuado a las exigencias de los grados inmediatos superiores y adaptarse a la realidad científico-tecnológica actual.

Según Fraca (2003: 41) “La composición escrita es una de las actividades humanas de mayor caracterización y reflexión. La estrategia

permite a los estudiantes aplicar sus habilidades metaescriturales, así como su propia reflexión como lectores y escritores. En tal sentido permite la ejercitación en la planificación de la escritura. Además fortalece la actividad metalingüística y metacognoscitiva del alumno, al realizar un proceso de composición textual planificado, consciente y reflexivo, propios de un aprendizaje estratégico”.

Coincidimos con Fraca en que la producción de un texto, sea cual fuere su orden discursivo o su intención comunicativa, cumple la función de activar la parte cognoscitiva y metalingüística del individuo, por cuanto el proceso de comprensión textual implica el desarrollo de habilidades como la planificación, organización y reflexión.

Los objetivos 4.1 y 4.2 contenidos en el programa de castellano y literatura de 9no grado, los cuales contemplan la construcción de textos funcionales tales como cartas, artículos de opinión, informes, editoriales, manchetras y la construcción de textos con intención artística como ensayos, cuentos, entre otros, desarrollan claramente el aspecto cognitivo, puesto que permiten construir textos de acuerdo a la realidad y la situación que rodea al educando. Sin embargo el docente y los alumnos pueden sugerir la construcción de textos funcionales que abarquen aspectos o temas concernientes a la problemática social, económica, cultural de Venezuela y de nuestra región. Estos temas propuestos para el desarrollo de textos funcionales pueden ser: los problemas ecológicos de nuestro lago, la incidencia de la Ley RESORTE y la Ley de Tierras en la región zuliana, la violencia y la ira en el nuevo siglo, el impacto del lenguaje digital en los adolescentes, a través del uso de Internet y la mensajería de textos.

En lo que respecta al objetivo 4.2, los alumnos pueden construir textos con intención artística, a través de la utilización del cine como estrategia pedagógica en el aula mediante películas que podrían relacionarse con sus estados emotivos, experiencias desarrolladas a lo largo de toda su vida. Dentro de estas películas podemos sugerir las siguientes:

- “Mentes Peligrosas” y “La Sonrisa de la Mona Lisa” (Película que destaca el amor hacia quien tiene en sus manos la

responsabilidad de formar al individuo desde un punto de vista integral: el maestro).

- “Drácula” (Película que narra la persistencia del deseo carnal a través del tiempo, evidenciado por la sed de sangre).
- “El hombre de la máscara de Hierro” (Discurso cinematográfico que narra la historia del Rey Luis XV de Francia), además de la conocida leyenda de los tres mosqueteros. Esta película desarrolla en el adolescente los valores de honestidad, amistad, valor y valentía, además de ser una estrategia pertinente para construir un texto histórico que recree de forma amena un acontecimiento tan importante para la humanidad como lo fue el reinado de Luis XV y la revolución francesa.
- “El señor de los caballos”, puesto que destaca el amor hacia los animales y la importancia de perseverar para lograr los objetivos propuestos en la vida.
- “La Casa de los Espíritus”, novela escrita por Isabel Allende y llevada a la pantalla mundial, que destaca un hecho histórico trascendente en la historia de pueblo latinoamericano, como lo fue el enfrentamiento entre el partido conservador y liberal en Chile.
- “Troya”, representación cinematográfica que describe las hazañas y peripecias de Aquiles y que se coloca perfectamente como estrategia para producir un texto con intención artística destacando la creatividad e imaginación del adolescente.
- “Romeo y Julieta” versión moderna para desarrollar textos con intención artística que posean como eje temático la triste historia de los grandes amantes de Verona que nunca llegaron a realizar su amor
- “Manuela Sáenz” y “Bolívar” películas excelentes para destacar el ideario bolivariano, a través de la construcción de un texto histórico con matices literarios.

Otro de los aspectos que se deberían mejorar en las estrategias planteadas en el programa de castellano y literatura de 9no grado es el de la congruencia, debido a que el objetivo destina al desarrollo de textos funcionales se inicia con el estudio de los aspectos formales de la escritura y las operaciones sintácticas del español con la finalidad de que el alumno construya textos funcionales con corrección sintáctica. A pesar de que se comienza por explicar las operaciones sintácticas del español (coordinación y subordinación) el objetivo debería comenzar por el estudio de las unidades lexicales a pesar de ser conocimientos ya adquiridos por el educando en su desarrollo académico. Para producir textos funcionales podríamos partir de las categorías sintácticas mínimas como: sustantivos, adjetivos, verbos. Para ello se sugiere aplicar estrategias como la utilización de imágenes, iconos o símbolos secuenciados sobre cualquier tema acorde con su realidad que le permitan formar al alumno las categorías lexicales básicas como sustantivos y adjetivos para así de esta manera comenzar a construir un texto (Bruzual, 2002).

En lo que se refiere a los criterios del humor y la transversalidad, tan importantes para el proceso enseñanza-aprendizaje del castellano, éstos tienen una actuación escasa y pobre dentro del desarrollo de las estrategias planteadas por los objetivos 4.1 y 4.2. Es importante desarrollar el criterio de la transversalidad para que así de esta manera el alumno comprenda que la lengua es el instrumento con el cual las ciencias humanas y exactas construyen el conocimiento científico. Por tal razón la construcción de un texto funcional que puede ser un artículo de opinión, una editorial, una carta entre otros pueden partir de cualquier tipo de discurso. Ejemplo de esta estrategia es que el docente puede utilizar los temas o discursos que forman parte de algunas de las ciencias humanas y exactas, tales como:

- Construir un artículo de opinión partiendo del discurso histórico a través de las Cartas de Bolívar.
- Construir un editorial partiendo del tema de la clonación o del abuso de los métodos anticonceptivos en las adolescentes.
- Construir un texto interactivo diseñado para una pagina web, partiendo de un texto científico interactivo.

- Construir ensayos y cuentos con intención artística utilizando el cine como estrategia pedagógica. Por ejemplo para construir un texto que establezca la vinculación con la Historia Universal el docente puede utilizar películas como: -“El hombre de la máscara de hierro” (Discurso cinematográfico que describe el período de la revolución francesa) o “El Patriota” (Película que destaca la independencia de los Estados Unidos).

En lo que respecta al criterio del humor como un aspecto importante dentro del desarrollo de estos objetivos, debido a que toma en cuenta la creatividad del educando, es necesario formular estrategias que lleven al alumno a la construcción de textos a través de la alegría, el chiste, el juego entre otros. Para desarrollar este criterio se presentan a continuación las siguientes estrategias pedagógicas:

- Construcción de textos funcionales o con intención artística a través de imágenes, tiras cómicas o elementos que desde el punto de vista significativo inciten el humor.
- Construcción de textos a través del discurso literario formulado en las obras de Aquiles Nazoa y adaptarlo a la realidad, como por ejemplo, la historia actual de un Romeo y Julieta o de una Cenicienta en tiempos de crisis.
- Partir de los artículos de opinión propuestos en los diferentes diarios de la localidad, los cuales utilizan el humor, la sátira y la ironía como su arma fundamental.
- Construir un texto tomando en cuenta una vivencia cómica, jocosa en donde el protagonista principal es el docente y el alumno.

Estrategias formuladas a base de juegos didácticos

- Construcción de una carta o mancheta a través del juego del intercambio de palabras. Este juego consiste en que el docente proporcionará a los alumnos una serie de palabras que deben

ser escritas en la pizarra por el alumno al cual le caiga la “Papa Caliente” o la palabra.

- Construcción de textos funcionales a través de la música, con el fin de seguir el ritmo y el movimiento.
- Construcción de textos funcionales a través del juego del béisbol virtual. Este juego consiste en que en la pizarra se coloque un gráfico que contenga varios jugadores los cuales contienen enunciados y temas específicos que los alumnos deben tomar para construir un texto.

Cuadro N° 2: Plan de acción para la enseñanza de lengua y literatura

Objetivo del plan de acción	Estrategias de comprensión lectora	Estrategias de producción de textos
Desarrollar en el estudiante competencias de comprensión lectora y producción de textos bajo un enfoque constructivista-comunicativo	Utilización de la lengua materna.	Análisis literario.
	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivo hacia la lectura. • Aplicación de conocimientos previos. • Desarrollo del conocimiento inferencial. • Afinación de procesos cognitivos. 	
	Organización de festivales científicos.	
	Dramatización de obras teatrales.	

Diseño: Villasmil, Y. y Arrieta de Meza, Beatriz

A manera de síntesis, veamos en el cuadro siguiente el plan de acción propuesto:

Como puede inferirse, el objetivo de desarrollar las competencias de comprensión lectora en los estudiantes, luego de la aplicación del plan de acción propuesto, puede lograrse mediante estrategias amenas y enriquecedoras, que constituyen a su vez un elemento incentivador de la lectura en nuestros alumnos.

CONCLUSIONES

Con base en los objetivos planteados y el trabajo investigativo realizado, se ha llegado a las conclusiones siguientes:

- Del diagnóstico realizado al programa de castellano y literatura de 9no grado se ha podido determinar que su plan de ejecución en el aula está enmarcado bajo una posición conductista-asociacionista, por lo que se requiere vincular las teorías actuales sobre la enseñanza de la lengua y la literatura con el actual proceso pedagógico.
- Entre las deficiencias detectadas en el programa analizado se encuentran:
 - El Currículo Básico Nacional de la I y II etapa de Educación Básica (1997) plantea una concepción eminentemente Psicolingüística-Constructivista basado en las teorías del aprendizaje que tienen principios comunes como: el aprendizaje significativo, el constructivismo, pero no se aplican en el programa de castellano y literatura.
 - Los estudiantes tienen dificultades para comprender y producir textos, puesto que carecen de las herramientas necesarias para desarrollar dichos procesos o niveles.
 - El programa no establece qué clase de educando se está formando en la sociedad venezolana.
- El programa de castellano y literatura debe ser revisado constantemente por especialistas, sometido a evaluación y seguimiento, ya que son muchos los cambios que experimenta nuestra lengua desde el punto de vista semántico y pragmático, por lo que las estrategias pedagógicas y de evaluación deben estar acordes con las exigencias de los educandos del nuevo siglo, puesto se sugiere el desarrollo del plan de acción propuestas, donde el estudiante de la III etapa de educación básica además de conocer eficientemente su lengua, la utiliza como instrumento para la construcción del conocimiento científico.

- La enseñanza de la lengua y la literatura debe conectarse con todas las ciencias humanas y exactas para desarrollar de forma eficiente la transversalidad. Además de ello el docente debe lograr el amor del niño y el adolescente hacia la cátedra castellano y literatura mediante la utilización del humor y de los juegos didácticos, debido a que esto permite obtener un aprendizaje significativo utilizando la diversión.

REFERENCIAS

- Arnáez, P. (2000). *El docente, el Currículo Básico Nacional (CBN) y los programas de lengua y literatura*. Investigación y postgrado. Vol. 15, No.1. Caracas. 265-290.
- Asamblea Nacional Constituyente (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Talleres gráficos del Congreso de la República. Caracas.
- Baca de Espínola, I. (2006). *La lingüística, la enseñanza de la lengua y la producción escrita*. Revista LAURUS. Año 12, No. 21. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. Caracas. 23-38.
- Bruzual, R. (2002). Propuesta comunicativa para la enseñanza de la lengua materna. Editado por la Universidad del Zulia y Ediciones Astro-Data. Maracaibo.
- Congreso de la República de Venezuela (1980). Ley Orgánica de Educación. Caracas.
- Consejo de Europa (2001). *Modern Language: Learning, Teaching, Assessment. A common European framework of reference*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fraca, L. (2003). *Una didáctica estrategia para la lengua escrita: Aplicaciones para el Currículo Básico Nacional*. Lingua Americana: 30-46.

- Halliday, M. (1989). *Spoken and written language*. Oxford: Oxford University Press.
- Kintsch, W. (1998). *Comprehension: A paradigm for cognition*. New York: Academic Press.
- Meza Cepeda, R.; Arrieta de Meza, B.; Batista Ojeda, J. y Meza Corona, D. (2006). *La comprensión lectora y la redacción académica como centro del currículum*. Revista LAURUS. Año 12, No. 21. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. Caracas. 86-94.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (1997). *Currículo Básico Nacional*.
- Molero de Cabeza, L. (1985). *Lingüística y Discurso*. Maracaibo: Universidad del Zulia
- Peronard, ML. Gómez, G Parodi & P Núñez (1991). *Comprensión de textos escritos: de la teoría a la sala de clases*. Santiago de Chile. Editorial Andrés Bello.
- Parodi, G. (1999). *Relaciones entre lectura y escritura: Una perspectiva cognitiva discursiva*. Valparaíso-Chile. Ediciones Universitarias de Valparaíso
- Van Dijk, Teun (1989). *La ciencia del Texto*. Buenos Aires: Paidós
- Van Dijk, Teun and Kintsch, Walter (1983). *Strategic discourse comprehension*. New York: Academic Press.
- Villalobos, J. y Mota de Cabrera, C. (2005). *A brief overview of error correction of student writings: to correct or not correct?* Entre Lenguas. Revista del Centro de investigaciones de Lenguas Extranjeras. Vol. 11. pp. 7.14
- Vygotsky, L. (1986). *Pensamiento y lenguaje. Cognición y desarrollo humano*. Ediciones Paidós. Madrid.